

Acta Vigésima Sexta Sesión Consejo Asesor Permanente para la Modernización del Estado

I. Asistentes

Participaron los consejeros Ramiro Mendoza (Presidente), Ignacio Irrarrázaval, Luis Larrain, Mauricio Duce, Leonidas Montes, Mario Waissbluth, Javier Etcheberry, Evelyn Matthei, Jeannette von Wolfersdorff, Salvador Valdés, Beatriz Corbo y Gloria de la Fuente. También asistieron el Ministro Secretario General de la Presidencia Gonzalo Blumel, Rafael Ariztía, Secretario Ejecutivo del Consejo, Amaya Fraile, Secretaria Técnica del mismo y Guillermo Iturrieta, profesional de la División de Coordinación Interministerial del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

II. Desarrollo

A la hora de la convocatoria, el Presidente da inicio a la sesión, da la noticia de la renuncia del Consejero Claudio Muñoz y lee la carta que éste envió a S.E. el Presidente de la República alejándose del Consejo debido a sus nuevas responsabilidades laborales. Los consejeros comentan la importante contribución que hizo el consejero Claudio Muñoz, lamentando su alejamiento del consejo, pero comprendiendo su decisión.

Los Consejeros aprueban el acta de la sesión regular anterior y de las dos extraordinarias posteriores.

El Presidente resume los puntos abordados durante el desayuno con S. E. el presidente de la República y los consejeros analizan los distintos temas tratados en esa reunión.

A las 9:30 el Ministro Blumel se incorpora a la sesión, quien le informa al Consejo de la aprobación en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados de la Ley de Transformación Digital y el avance de la Ley de Datos Abiertos y Transparencia 2.0 en la Comisión de Constitución del Senado.

El Ministro le propone al Consejo temas prioritarios: (a) Transformación Digital, (b) Empleo Público, (c) Agencia de Evaluación de Políticas Públicas, (d) Flexibilidad en la Orgánica del Estado y (d) Modernización de la Contraloría. Señala que para conseguir un fluido avance en estas materias, desde su Ministerio, los Consejeros contarán con profesionales de la División de Estudios que los apoyarán, además de con la disponibilidad a tiempo completo de Guillermo Iturrieta, profesional de la División de Coordinación Interministerial.

Respecto de la institucionalización del Consejo, propone analizar cómo se avanza en el trabajo del Consejo este semestre, para que, con evidencia de los resultados, estudiar un mecanismo de consolidación del Consejo.

En relación a materias comunicacionales de la labor del Consejo, propone involucrar a la Secretaría de Comunicaciones (SECOM) para así maximizar los resultados comunicacionales, haciendo esfuerzos de modo coherente y ordenado.

Los Consejeros discuten con el Ministro la posibilidad de solicitar la creación de una comisión en el Congreso de Modernización del Estado.

El Ministro le solicita a los Consejeros definir los temas que tratarán en subcomisiones y el mecanismo en que trabajarán, para así, definir los equipos de trabajo que les entregarán soporte profesional desde SEGPRES.

A las 10:30 se retira el Ministro.

Los Consejeros definen temas de trabajo prioritarios del periodo y los miembros que integran y coordinan cada una de las subcomisiones en que se estudiarán:

- **Flexibilidad en la orgánica del Estado:**
 - Ramiro Mendoza (coordinador)
 - Ignacio Irarrázaval
 - Beatriz Corbo
 - Salvador Valdés

- **Empleo Público:**
 - Gloria de la Fuente (coordinadora)
 - Luís Larrain (coordinador)
 - Leonidas Montes
 - Mauricio Duce
 - Mario Waissbluth
 - Jeannette von Wolfersdorff

- **Contraloría:**
 - Mario Waissbluth (coordinador)
 - Jeannette von Wolfersdorff
 - Evelyn Matthei

- **Agencia de Evaluación de las Políticas Públicas:**
 - Ignacio Irarrázaval (coordinador)
 - Leonidas Montes
 - Mauricio Duce
 - Jeannette von Wolfersdorff

- Mario Weissbluth

- **Propuesta de cambios en el organigrama (enviada por el Consejero Etcheberry):**
 - Javier Etcheberry (coordinador)
 - Evelyn Matthei
 - Luis Larraín

A las 10:45 hrs. termina la sesión.

Acuerdos

1. La próxima sesión de Consejo tendrá lugar en la Moneda a las 8:30 am del viernes 23 de agosto.
2. La Secretaría Técnica enviará una propuesta de cronograma de trabajo y protocolo de funcionamiento durante la semana del 12 de agosto para la revisión de los Consejeros.